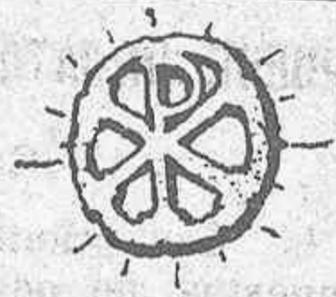


LA HOJA

PARROQUIAL



Domingo XXV después de Pentecostés

**Cuanto la humana ambición
busca es todo vanidad;
pon sólo en la eternidad
tu mente y tu corazón.**



Todo pasó, menos Dios

El Evangelio es del capítulo XXIV de San Mateo, y en él profetiza Jesucristo la destrucción de Jerusalén y también la de todo este mundo visible, la cual describe así: «El sol se oscurecerá, y la luna no iluminará, caerán las estrellas del cielo, y las virtudes de los cielos temblarán. Entonces aparecerá en el cielo la señal del Hijo del Hombre, y todos los pueblos de la tierra prorrumpirán entonces en llanto; y verán al Hijo del Hombre, que viene en las nubes del cielo con gran poder y majestad».

Por este y por otros muchos pasajes de la Sagrada Escritura sabemos con absoluta certeza que ha de llegar un día en que todo este mundo visible sea reducido a cenizas; es decir que, no sólo ha de morir cada uno, cosa que vemos todos los días, sino que aun este mundo que habitamos ha de tener su fin.

Por tanto, los palacios que los hombres levantan, las estatuas con que se pretende perpetuar la memoria de los hombres célebres, los grandes mausoleos que erigen sobre las tumbas, la misma fama y hasta la memoria de

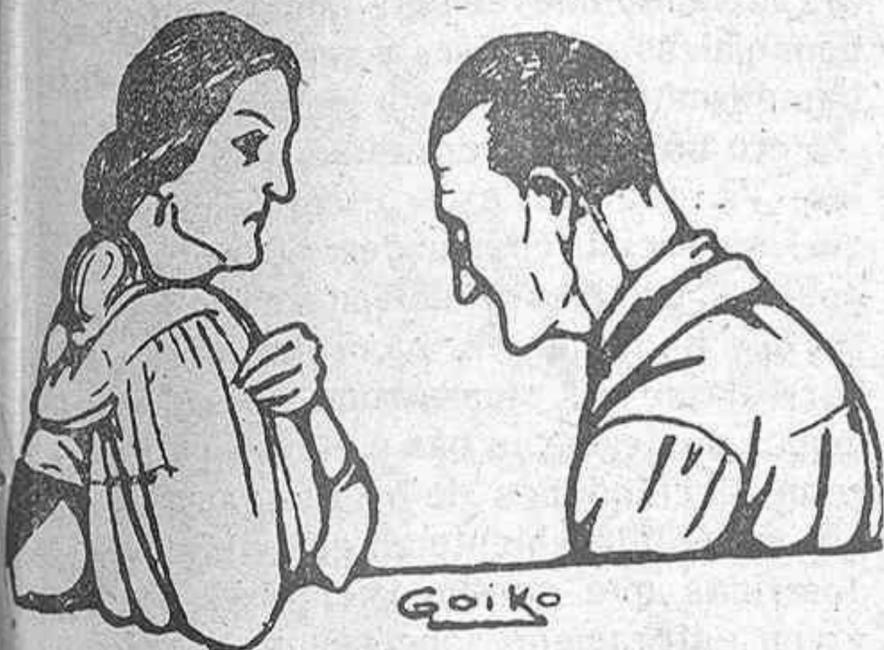
los más distinguidos, dado caso que perdure muchos siglos después de su muerte, ha de terminar al fin, porque no puede durar más que el mundo mismo.

Hay que meditar esto despacio y muchas veces, para que lleguemos a persuadirnos prácticamente de la vanidad de todo lo mundano. Primeramente lo hemos de dejar aquí todo con la muerte, y después aun la memoria que de ello y de nosotros mismos pudiera quedar ha de llegar a perecer. ¿Por qué, pues, buscamos con tanta ansiedad las riquezas? ¿Por qué los honores y la fama? ¿Por qué andamos en perpetua lucha con nuestros semejantes por cosas tan efímeras?

Mientras tanto los santos desprecian todo esto y buscan sólo lo

eterno. Estos son los verdaderos sabios, aunque no sepan las ciencias humanas, ni estén enterados de los modernos progresos de que tanto se ufana la humanidad, y aunque sean completamente analfabetos. Su memoria durará, aun en este mundo, más que la de los hombres que más brillaron, y sobre todo durará eternamente en el cielo ante Dios y sus escogidos.

Anoche hiciste lo que nunca...



Goiko

Era un amigo de un amigo mío, Aurelio. Se casó con una mujer virtuosa, Concha. Lejos de mejorar con ella, añadió a sus vicios uno más y de lo más feo, el de la embriaguez. Aurelio venía a su casa completamente ebrio.

Su esposa estaba esperando a su venida, llena de dolor. Llegado el bruto, le acogía como a un ángel, y sin reprocharle una palabra, le enpujaba mansamente a su aposento, le acostaba, y después de abrigarle quedábase a su lado rezando hasta que él se sumergía en su alcohólico sueño.

Entonces la pobre esposa se levantaba, secaba sus silenciosas lágrimas y se retiraba a descansar.

Al otro día no le decía ni una palabra. Aurelio se moría de vergüenza; pero volvía a caer en la tentación, y a lo mejor volvía a casa empapado de licor.

Una vez vino, como de ordinario, sin sentido. Concha le acostó, le estuvo velando, le escuchó las barbaridades que echaba por su boca. Jamás las dijo como aquella noche. Entre otras, pronunció lo que nunca, una blasfemia contra la Santísima Virgen. Concha se estremeció; pidió perdón a Dios en su corazón, pero no reprendió a su marido.

Amaneció el sol del día siguiente, y con él la razón de Aurelio. Cuando éste se presentó a dar los buenos días a Concha, Concha, que lo había pensado bien ante el Señor, con una voz que parecía temblar como las hojas al céfiro; le dijo no más estas palabras:

—Aurelio, anoche hiciste lo que nunca habías hecho. Blasfemaste de la Santísima Virgen.

No le dijo más. Era la primera reprensión de la esposa. Pero Aurelio vió claramente en ella la virtud de una mujer, que habiendo sufrido años enteros, sólo se daba por sentida de que se hubiese blasfemado de la Virgen. Desde aquel día prometió no probar jamás licor ninguno en su vida. Y como lo prometió lo cumplió.

oo

REDENTORES

Lleva siempre a la cabeza valiosísimo sombrero, pero al mitin lleva gorra, pues dice que ama al obrero; nunca fuma, si no es un «habano» encantador, mientras el obrero escupe... ¿Quién es ese?

—¡Un vividor!

El jamás un «perro» tuvo, viste elegante chaqueta, y hasta usa la levita si es visita de etiqueta.

En el mitin rabia y truena contra todo gran señor, mientras él gasta y derrocha... ¿Quién es ese?

—¡Un vividor!

Lleva su blanca pechera cuajadita de diamantes, y cubre sus tiernas manos con abrigadores guantes; mientras que no lleva el pobre, de quien es el redentor, ni un botón en la camisa... ¿Quién es ese?

—¡Un vividor!

Comiendo es un sibarita. En un coche de primera va, de banquete en banquete recorriendo España entera, mientras anda el pobre hambriento y descalzo en derredor esperando el comunismo... ¿Quién es ese?

—¡Un vividor!

Diciendo nos va a traer la salvadora igualdad, al extranjero se marcha repleto de .. libertad. Y en un fresco balneario pasa el tiempo del calor, mientras el pobre se asfixia...

¿Quién es ese?

—¡Un vividor!

Ecós Parroquiales

Cultos.—Misas, a las horas de costumbre. Rosario, con el ejercicio del mes de las Animas, a las seis y media de la tarde. Catecismos, el domingo a las diez y media y el jueves a las cinco y media de la tarde.

El viernes, como primero de mes, comunión de los cofrades del Corazón de Jesús a las seis y media y a las ocho. Los niños comulgarán también en la misa de ocho, para lo que confesarán el jueves al terminar el Catecismo,

La novena de la Purísima comenzará el jueves, y se hará todos los días a la hora del rosario.

Indulgencias.—Tienen plenaria los Terciarios el domingo, lunes, martes, jueves y sábado.

Bautizados.—El día 14, José Manuel Majejón Pérez del Villar, nacido el 2 de este, Fábrica de Armas. El 15, Félix Modesto Alvarez Santos, nacido el 4 de este, Jovellanos 12. El 16, María de los Angeles Cabañas González, nacida el 29 de octubre, Tenderina 17; y Juan Antonio Alvarez Fernández, nacido el 11 de octubre, Otero.

Dios los haga buenos cristianos.

Proclamados.—Don Agustín Angel Virgilio Pinilla y Pinilla, de esta parroquia, con doña Isabel Soto González, de S. Juan el Real.

Casados.—El día 18, don Francisco Rionda Corzo, de S. Isidoro el Real, con doña Josefa Villanueva Alvarez, de esta parroquia. Enhorabuena y para servir a Dios.

Fallecidos.—El día 15, don José Fernández Secades, de 59 años, M. Vigil, 19; recibió los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. El día 16, don Benjamín Valle Villanueva, de 35 años, Otero.

D. E. P. y nuestro pésame a sus familias.

Lista de donantes para el Sagrario

	Pesetas
Suma anterior.....	1.757,60
Una familia católica.....	10
Una devota.....	5
Suma.....	1.772 60

SIGAMOS ORANDO

Gracias sean dadas a Dios, porque se ha compadecido de nuestra patria y la ha librado por ahora de tantos males como la amenazaban. El grandioso triunfo obtenido por las

derechas ha de iniciar, sin duda, una era de tranquilidad y de paz que hará que se vayan organizando nuevamente tantas instituciones económicas, religiosas y sociales como estaban desmoronándose y a punto de perecer.

Pero no hay que dormirse sobre los laureles. Ya podemos estar escarmentados de lo que nos sucede cuando descuidamos nuestros deberes sociales y dejamos encumbrarse a los que no tienen en su corazón más que odio para el que no piensa como ellos. Nosotros hemos de desear la paz y el bien para todos, compadeciéndonos de los desgraciados que, por el medio ambiente en que viven y por las doctrinas que continuamente les predicamos, viven enteramente obcecados; y hemos de procurar con nuestra intachable conducta que lleguen a desengañarse de que únicamente en la práctica del verdadero y puro catolicismo se puede encontrar, no sólo la felicidad eterna, sino la relativa que puede haber en este mundo.

Y sigamos orando, orando sin intermisión, para que Dios, que es el que dispone todos los acontecimientos, haga que sigan nuestros destinos pacíficamente por los derroteros ahora emprendidos.

ORGANIZACION PARROQUIAL

Artículo 40.—En las Asambleas ordinarias de cada año leerán el Presidente y los Tesoreros el balance de sus cuentas respectivas, y el Secretario leerá el acta de la última Asamblea y una memoria de lo hecho durante el año, poniendo en conocimiento de los feligreses el estado moral y religioso de la parroquia, la marcha de la misma en el orden económico y las iniciativas que se tienen en todos los órdenes. Los feligreses expondrán también sus iniciativas, y se acordará lo que se crea más oportuno.

Art. 41.—En las mismas Asambleas ordinarias se procederá también a la renovación de la Junta Parroquial, respecto a los miembros que son de libre elección; pero pueden ser reelegidos los mismos cuantas veces se quiera.

Art. 42.—La Asamblea podrá modificar o renovar los acuerdos de la Junta Parroquial. También podrá modificar este Reglamento, sujetando las modificaciones a la debida aprobación.